

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **085**

Fecha Estado: 20/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520190113500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS LTDA.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas. Fija agencias en Derecho. Reconoce Personería. Ordena remisión de expediente al competente	16/06/2023	1	
05001400302520190113500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS LTDA.	Auto aprueba liquidación De costas procesales	16/06/2023	1	
05001400302520210109300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LADY ANDREA GAVIRIA	Auto termina proceso por pago Total de la obligación, levanta medida, ordena compartir expediente	16/06/2023	1	
05001400302520210120000	Verbal Sumario	FERNANDO ALBERTO CHAVARRIA TAPIAS	DIANA ALEXANDRA GARCIA ALVAREZ	Auto ordena notificar Autoriza el envío de la notificación por aviso. Requiere parte actora	16/06/2023	1	
05001400302520230063900	Diligencia de Entrega	ARREDAMIENTO EL CASTILLO LTDA	MARIA VALENTINA CUESTA ALARCON	Auto rechaza demanda No dio cumplimiento a los requisitos exigidos. No ordena la devolución de anexos. Sin necesidad de desglose	16/06/2023	1	
05001400302520230065400	Ejecutivo Singular	GILBERTO DE JESUS VASQUEZ MUÑOZ	DEIRIS CRISTINA LOPEZ RICO	Auto rechaza demanda No dio cumplimiento a los requisitos exigidos. No ordena la devolución de anexos. Sin necesidad de desglose	16/06/2023	1	
05001400302520230066200	Ejecutivo con Título Hipotecario	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	GABRIEL FERNANDO GOMEZ GIRALDO	Auto rechaza demanda No dio cumplimiento a los requisitos. No ordena devolución anexos. Sin necesidad de desglose	16/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)